



MEMORANDUM

NÚMERO UEC/DAJ/M/0102/2014  
PALACIO LEGISLATIVO, A 30 DE MAYO DE 2014

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE JUNIO DE 2014**

FECHA LÍMITE	PODER LEGISLATIVO		PODER EJECUTIVO	
	DIPUTADOS		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO		
21 de junio	La Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad deberá diseñar y comunicar a más tardar el tercer viernes hábil del mes de junio de cada año, a las Unidades Responsables de Gasto, los formatos, instructivos y metodología para la elaboración de sus respectivos anteproyectos de presupuesto anual de egresos.	Artículo 13 fracción I de la NPCCP.		
30 de junio			La Secretaría de Gobernación informará a la Cámara de Diputados sobre los avances en la creación de la Gendarmería Nacional, a más tardar el último día hábil de junio.	Artículo Quinto Transitorio del PEF 2014.
30 de junio			El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, remitirá a la Cámara de Diputados, a más tardar el 30 de junio de cada año, la estructura programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.	Artículo 42 fracción II de la LFPRH.



**MEMORANDUM**

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE JUNIO DE 2014**

FECHA LÍMITE	PODER LEGISLATIVO		PODER EJECUTIVO	
	DIPUTADOS		OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO		
30 de junio	Las Unidades Responsables de Gasto deberán elaborar e integrar su propuesta de programación y anteproyecto de presupuesto, remitiéndolos a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, a más tardar diez días hábiles después de la recepción de los documentos a que se refiere la celda superior 1/.	Artículo 15 fracción I de la NPCCP.		

**ABREVIATURAS:**

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

NPCCP: Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

PEF 2014: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1/ El plazo puede extenderse hasta el mes de julio, dependiendo de la fecha en que se entreguen los documentos a cada Unidad Responsable de Gasto.